

## GARCIA DE LA ROSA

### COLLARES

que acaba de llegar de París, participa a las señoras elegantes que hace tres días se han recibido los

de moda que se estaban esperando.

Siempre frente a la Comedia.  
PRINCIPE, 13.

### R. GUERRERO

vende las herramientas, muebles y enseres de sus grandes talleres. Alquila ó vende la finca que mide 27.000 pies.

Paseo del Obelisco, 18, de 12 a 4.

### EDICION DE LA TARDE.

Órdenes religiosas.

ESPAÑA Y PORTUGAL.

Han sido inútiles hasta ahora las excitaciones que se han dirigido al gobierno para que diga con claridad las congregaciones religiosas que se han establecido en España desde 1875 y para que especifique más concretamente las órdenes y los religiosos que se hayan domiciliado en nuestro país después de la expulsión de los jesuitas y de otras comunidades de Francia.

No sabemos si el gobierno del Sr. Cánovas tendrá sobre este asunto algún criterio uniforme, y habrá procedido antes y ahora con la reflexión del que tiene un pensamiento fijo; pero debemos creer que procede a la ventura y por impresiones, como procedió cuando las circulars de los sermones en vascuence, que han sido un doloroso fiasco, recordando lo que se decía en una circular del señor ministro de Gracia y Justicia fechada de Junio último, que quizá nuestros lectores recuerden, pero de la cual sin embargo debemos hacer un extracto, para que con sus prescripciones a la vista y tantas noticias como los periódicos publican todos los días de ingreso de religiosos franceses en España, podamos columbrar si lo que en Junio pensaba el gobierno es lo mismo que ahora consiente y por todas partes está dejando hacer.

Decía entonces el Sr. Bugallal, en el preámbulo de la circular a que nos referimos, que los acuerdos del gobierno francés sobre expulsión de corporaciones, y las instancias para el establecimiento de órdenes religiosas en España, «concedidas algunas, siempre con gran parsimonia y cuando poderosas razones lo han aconsejado», reclamaban fijar de algún modo la situación y el derecho de estas congregaciones; y con tal objeto, y como medida general, se dictaron estas reglas, que copiamos textualmente:

«1.ª No se permitirá el establecimiento de ninguna congregación, convento ó colegio formados por extranjeros pertenecientes a los institutos religiosos expulsados de Francia en las provincias limítrofes a aquella nación.

2.ª Para el establecimiento de cualquiera de dichas asociaciones ó corporaciones en las demás provincias del reino, será necesario impetrar permiso ó autorización especial del gobierno.

3.ª El gobierno, previos los informes que estime oportunos, podrá autorizar, con las condiciones que en cada caso juzgue conveniente fijar, el establecimiento de las asociaciones ó corporaciones a que se refiere la disposición primera en las provincias comprendidas en la misma.

Por último, la disposición 4.ª (que no consta de más la circular) fija también reglas para el establecimiento de corporaciones de carácter español.

Pues bien; después del extracto fiel que acabamos de hacer de la circular expedida en Junio, se nos ocurre preguntar: ¿El gobierno, que ya tenía por cierto una pauta fija en el Concordato a que sujetarse, ha cumplido y hecho cumplir sus propias disposiciones?

Nosotros creemos que no. Creemos que en esto como en otras varias cosas, se ha marchado en medio del más pintoresco desarreglo, haciendo cada cual lo que le ha parecido bien; y en cuanto al gobierno, haciendo cosas contradictorias y sin sentido.

En Portugal se ha suscitado también esta cuestión de las corporaciones religiosas expulsadas de Francia, recayendo sobre los institutos de la Compañía de Jesús la siguiente real orden que hemos visto en los periódicos de Lisboa últimamente recibidos:

«Habiéndose propagado el rumor de que se trata de fundar algunos institutos pertenecientes a la extinguida orden de los jesuitas, S. M. el rey, atendiendo a que no están derogadas, antes por el contrario, deben considerarse en pleno vigor las disposiciones de la carta de ley de 9 de Setiembre de 1773, que concedió el pase régio a la bula de extinción de aquella orden, y el decreto de 23 de Mayo de 1834, que declaró extinguida en Portugal las órdenes regulares de religiosos, y teniendo en cuenta que no se puede negar a los extranjeros el derecho de establecerse en el reino y gozar de los derechos civiles inherentes a todos los ciudadanos, cumple al gobier-

no, no solo hacer observar las mencionadas leyes, sino también evitar que sus disposiciones sean en algún modo eludidas ó frustradas; por lo cual ordena a los gobernadores civiles de todos los distritos é islas adyacentes, después de proceder a las más escrupulosas investigaciones, informen con urgencia acerca de cualquier hecho que pueda justificar los indiciados rumores, adoptando desde luego, en el caso de reconocer su existencia, prontas y enérgicas medidas, a fin de dar entero cumplimiento a los preceptos de las mencionadas leyes. Así lo recomienda muy especialmente S. M. a los gobernadores civiles, esperando de su inteligencia y celo que sabrán desempeñar cumplidamente el encargo que se les hace.—Palacio 12 de Noviembre de 1880.—José Luciano de Castro.»

No sabemos hasta qué punto, dados los adelantos del derecho y la estructura de las Constituciones políticas vigentes, pueden considerarse en vigor las antiguas leyes basadas en el regalismo y en la facultad económico-tuitiva; pero de cualquier modo que sea, una cosa hay, por lo que a España respecta, que nos llama la atención, y es la reserva con que el gobierno está procediendo en este punto y la contrariedad y molestia que al parecer muestra cada vez que se le excita a que hable con claridad.

Comprenderíamos todavía los tapujos si no tuviéramos sistema parlamentario; pero dentro de cuarenta días, a lo sumo, estarán las Cortes abiertas y entonces se verá obligado a dar las explicaciones que hoy esquiva con tanta tenacidad.

### Las declaraciones del Sr. Moret en el meeting del Teatro Real.

La importancia de la cuestión debatida en este meeting, nos obliga a trasladar a nuestras columnas las siguientes observaciones que el Sr. Moret ha dirigido a *La Epoca* por vía de rectificación a las apreciaciones y equívocos juicios que sobre el mismo emití dicho colega:

«Primera. Que España no ha estado antes de ahora en el caso de conceder ó negar a Inglaterra lo que pide un cambio de la reforma de la escala alcohólica. Inglaterra se ha negado constantemente a hacerla, hasta estos últimos tiempos. Antes de 1872 la ligaba el tratado con Francia, y como resulta de los documentos publicados por el gobierno portugués, el inglés, mientras aquel tratado estuvo vigente, se negó hasta a discutir el asunto; solamente cuando M. Thiers lo denunció, y cuando Francia empezó a gravar con derechos protectores los artículos ingleses, es cuando recordando Inglaterra su libertad de acción, se ha mostrado dispuesta a oír las reclamaciones que España, Portugal é Italia formulaban con insistencia.

Segunda. Que estas reclamaciones han encontrado obstáculos poderosos, de los cuales los principales han sido las preocupaciones de los empleados de Hacienda (*intand revenue*), que tenían una baja en la renta de los espíritus a consecuencia de la introducción de vinos fuertemente alcoholizados.

Tercera. Que desde hace once años el gobierno español ha trabajado constantemente para modificar esas opiniones y vencer aquellas resistencias, y que sus esfuerzos han conseguido al fin dominarlas, de lo cual hay elocuente testimonio en el dictamen de la comisión parlamentaria que presidió Mr. Cartwright en 1879.

Cuarta. Que las resistencias y oposición a que me refiero han aplazado la información parlamentaria, con empeño solicitada para esclarecer la influencia que la escala alcohólica ejercía en el comercio de vinos, hasta el mes de Mayo de 1879, en que la proposición de Mr. Cartwright, desechada hasta tres veces, fué admitida.

Quinta. Que el dictamen de dicha comisión, publicado en Julio de 1879, contestando de una manera decisiva a todos los argumentos presentados en pró y en contra de la escala alcohólica, y proponiendo su reforma, ofrece en sus resoluciones una base clara, segura y terminante para armonizar los diferentes intereses que en esta cuestión se agitan, y hace en el fondo completa justicia a las reclamaciones, a las aspiraciones y a los argumentos presentados por el gobierno español.

Y sexta. Que en la época en que yo tuve el honor de desempeñar el ministerio de Hacienda, ni la reforma de la escala alcohólica, ni el tratado de comercio con Inglaterra, eran cuestiones sometidas a la resolución del gobierno español, y que yo no podía, por tanto, negar ni conceder nada, ni aun formular sobre ellas opinión alguna; pero cumples decir que si en aquella época el gobierno inglés hubiera ofrecido la reforma de la escala alcohólica como la ha propuesto Mr. Gladstone, y en cambio de ella hubiera pedido lo que yo tuve ocasión de manifestar en la reunión del domingo, no solo no hubiera vacilado en apoyar el convenio, sino que hubiera considerado como señalada honra unir mi nombre a un acto que entraña tan inmensos beneficios para la agricultura y la propiedad, y que representa el triunfo de una negociación seguida durante largo tiempo por todos los gobiernos españoles.»

El Sr. Moret concluye esta carta recordando a *La Epoca* su lucha constante en favor de las ideas libre-cambistas, y su falta de entusiasmo por ellas en estos últimos tiempos.

La insistencia con que a pesar de estas declaraciones del ilustre economista sostiene el colega sus juicios, haciendo comentarios sobre las mismas, poco conformes con la exactitud histórica de las gestiones practicadas con Inglaterra a propósito de nuestras relaciones comerciales, tienen que dar por fuerza lugar en la prensa periódica al esclarecimiento de esta importantísima cuestión.

Como las diferentes apreciaciones que de ella se hacen son, a nuestro juicio, la causa principal de que la opinión no ejerza sobre el gobierno todo el influjo que asunto tan vital reclama, no podemos menos de felicitarlos de esta polémica, porque tenemos la seguridad que de ella han de resultar triunfantes las afirmaciones y el criterio del Sr. Moret, y por consecuencia de ello impuesta la solución que, con tanta justicia reclama la producción vinícola de España.

### Tribunales extranjeros.

#### EL PROCESO DE VIRGINIA DUMAIRE.

La necesidad de ampliar la instrucción judicial respecto a los antecedentes de Virginia Dumaire, hizo que en Agosto último se suspendiese la vista de este proceso, al cual, así como a los de María Biere y Mme. Tilly ha dado gran celebridad el libro de Alejandro Dumas *Las mujeres que matan y las mujeres que votan*.

El martes último comparecía de nuevo Virginia Dumaire ante el jurado del Aisne, como autora de la muerte del doctor Picart.

Recordarán nuestros lectores que Virginia Dumaire había servido como criada en las ciudades de Reims y Laon, siendo seducida en esta época por un individuo que la abandonó; luego estuvo al servicio de un licenciado de presidio, que se había enriquecido en el comercio, y que al morir dejó toda su fortuna a Virginia Dumaire.

De esta fortuna se aprovechó un joven estudiante de medicina llamado Picart, interno del hospital de Laon, pues prometiendo a Virginia contraer con ella matrimonio, obtuvo de ella las sumas que necesitaba para sus matriculas y para adquirir sus títulos universitarios.

Establecido en un pueblo cerca de Laon, trató de romper sus relaciones con Virginia, de quien tenía un hijo, y solicitó y obtuvo la mano de la hija de Mr. Laloi, rico labrador de la comarca.

En cuanto este proyecto de casamiento llegó a noticia de Virginia, resolvió impedir a todo trance su ejecución, y así se lo manifestó a Picart; el día en que éste se hallaba con la familia Laloi para firmar el contrato de matrimonio, Virginia, en un estado de gran excitación, penetró en la casa é interrumpiendo al notario, exclamó: «¡Jamás! ¡Jamás se hará este matrimonio!»

El doctor Picart, sin embargo, no hacía caso de tales amenazas, y el día 30 de Abril último, al salir de su casa para dirigirse a la de su prometida, para acompañarla a Laon con objeto de comprar los regalos de boda, Virginia Dumaire sale a su encuentro, le llama y de nuevo le pregunta si es cierto que se casa. Picart contesta afirmativamente, y entonces Virginia, después de abrazarle, sacó un revolver que llevaba oculto en sus vestidos, y disparándole causó instantáneamente la muerte a su desgraciado amante; cuando la detuvieron se hallaba arrodillada ante su cadáver.

En la vista del proceso, verificada en Agosto, Virginia Dumaire no trató de defenderse; confesó su crimen y manifestó con energía su resolución de repetirlo si Picart hubiese vivido, pues prefería verlo muerto a casado con otra mujer. Esta actitud impresionó tanto al jurado, que a pesar de los cargos que en la acusación se acumularon contra Virginia Dumaire, se creía en su absolución; así es que fué grande la extrañeza del público y objeto de muchos comentarios, cuando se suspendió la vista de este dramático proceso, a consecuencia de haber declarado al fiscal un sugeto llamado Thuillier, que en 1871 había conocido en París a Virginia Dumaire en una casa de mala fama.

La acusada pidió se presentase en la audiencia su acusador, pero éste no pareció, y el tribunal, después de negar la libertad provisional, que pidió para Virginia su defensor, M. Lachaud, aplazó para dentro de tres meses la continuación de la vista, para dar lugar a comprobar la declaración de Thuillier, licenciado de presidio, de malos antecedentes.

Como hemos dicho antes, los debates se han reanudado el martes último, y la instrucción formada durante dicho tiempo no ha confirmado la declaración de Thuillier, siendo muy extraño que este individuo tampoco se haya presentado ante el jurado, por ignorarse ahora su paradero; pero un compañero suyo, a cuyo testimonio apelaba, ha declarado ante el jurado que no era cierto lo que manifestaba Thuillier, con cuya declaración concuerdan los informes de la prefectura de policía de París. Resulta, pues, que los antecedentes de Virginia Dumaire se hallan en el mismo estado que antes de la suspensión del proceso.

En dicha audiencia del martes, la acusada se presentó sencillamente vestida de negro; su semblante denota gran abatimiento; ha adelgazado mucho, y su voz es apagada. Cuando el presidente del Tribunal le preguntó si sentía haber matado a su infiel amante, ella contestó como en Agosto. Todos los testigos convienen en que Picart no había querido a Virginia Dumaire sino por el dinero que le daba para sus estudios.

En la audiencia del miércoles 17, el abogado Lachaud pronunció un elocuente informe en defensa de Virginia Dumaire.

El jurado se reunió acto continuo y consideró a la procesada como autora del asesinato con premeditación pero sin alevosía, admitiendo las circunstancias atenuantes. Virginia Dumaire oyó impasible la sentencia que la condenaba a diez años de reclusión.

Esta desgraciada no ha tenido la misma suerte que María Biere y Mme. Tilly, que como recuerdan nuestros lectores, fueron absueltas por los tribunales por crímenes análogos.

### Cita poco feliz.

*La Política* reproduce anoche una carta que en Mayo de 1876 dirigieron los diputados y senadores ministeriales al Sr. Cánovas, al par que le remitían un libro en que se contenían

los discursos pronunciados por el presidente del Consejo en aquella legislatura.

En esta carta hay las palabras de buena educación y aun de justicia que se emplean en tales casos, palabras lisongeras para el señor Cánovas; hay además esta frase: *su plausible intervención en los asuntos militares*.

Todo lo reproduce *La Política* con las firmas de los Sres. Posada Herrera, Alonso Martínez, Fábri, Groizart, Xiquena, Tetuan, Bedmar, Fernandez de la Hoz, Barca, Suarez Inclan, Santos, Villamil, Borreguero y de Miguel, entonces parte integrante de la mayoría.

No sabemos a qué vendrá este recuerdo. Para nosotros todavía tendría cierta fuerza, si *La Política*, al dar las bajas que todas esas firmas acusen en la política del Sr. Cánovas, nos diera las altas.

Las personas que cita *La Política*, algunas del mayor mérito, ¿con quién las ha reemplazado el Sr. Cánovas?

### Un nuevo ayuno del Dr. Tanner.

Desde que se ha sabido el ingreso de este célebre doctor en la Sociedad de templanza de los *teetotalers*, que profesan la abstinencia completa de bebidas alcohólicas, le ha procurado nuevas visitas de gacettilleros interesados en conocer y publicar la certeza y los motivos de aquella resolución.

Uno de aquellos sostuvo hace poco tiempo una animada conversación con el referido doctor, en la que trató de indicar algo sobre el nuevo ayuno y los rumores que acerca de él corrian...

—¡Ya!—dijo Mr. Tanner;—voy a proporcionar a usted algunos detalles. Estoy en negociaciones con el Dr. B. W. Richardson de Londres para comenzar allí un nuevo ayuno.

El doctor Richardson ha alcanzado gran reputación por la oposición decidida que ha hecho al empleo del alcohol como medicina. Le he prometido ayunar otros cuarenta días en Londres y él se propone arreglar los términos de una apuesta contra todos los cerveceros, destiladores y médicos ingleses. Los que le acepten tendrán el derecho de elegir seis personas de mi edad y tan parecidas a mí en condiciones físicas cuanto sea posible.

Ayunarán conmigo, pero podrán tomar cuanto cerveza, vino y licores les plazca; yo me limitaré a beber agua y veremos el resultado.

—¿Y espera usted derrotar a los cerveceros y a sus seis representantes?

—Sin duda. Voy a decirle a usted la poderosa razón que tengo para creerlo así, y se convencerá usted conmigo. Cuando ayuné en Nueva-York me alimenté con mi mismo cuerpo, de la descomposición de mis tejidos. Perdía de ellos media libra diaria que me sostenían como si comiera media libra de buey ó de carnero, y no lo tome usted a mala parte. Ahora bien, queda dicho que el alcohol impide esa descomposición, y si lo hubiera tomado, como lo tomarán mis seis bebedores de Londres, me habría muerto de hambre, como se morirán los... digo, si no se retirarán a tiempo; añadió el doctor con una sonrisa de tres bemoles.

—¿Y el viaje a Inglaterra?

—Dentro de breves semanas; acabo de recibir un telegrama en el que me proponen con condiciones muy ventajosas una serie de conferencias y lecturas en el Reino-Unido y voy a ocuparme en breve de hacer los preparativos para la marcha.

Con esto se retiró el *reporter*, ya medió convencido, admirando cada vez más el extraño carácter que tenía delante y la fuerza de voluntad del célebre doctor.

### Cartas a «El Correo».

BARCELONA 17 de Noviembre de 1880.

Sr. Director de El Correo.

Parece efectivamente que las dos fracciones en que está dividido el partido constitucional en esta provincia, han entrado en vías de arreglo para extinguir sus diferencias.

No es fácil asegurar si llegarán a una inteligencia definitiva, y hasta hay quien duda de que así suceda, fundándose en la actitud de *La Crónica de Cataluña*, órgano del Sr. Rius y Taulet, pues que a pesar de haberse nombrado por ambas partes la comisión que ha de sentar las bases de la avenencia, vuelve el referido periódico sobre su tema favorito, sosteniendo que el único jefe del constitucionalismo de ésta es Rius y Taulet y el comité que preside el único legal. Los amigos del Sr. Collaso y Gil, califican de imposición semejante conducta.

Los primeros pasos dados en el camino de la concordia, se deben casi exclusivamente a la buena gestión de varias personas amantes de la unión del partido, pues el Sr. Balaguer ha declinado intervenir en las negociaciones entabladas.

Aun cuando el arreglo se realice, no se desistirá de publicar un nuevo periódico constitucional, cuya aparición ha de celebrarse con un banquete de más de mil cubiertos, al que asistirá toda la prensa y representantes del partido de las cuatro provincias catalanas. La fracción que lo organiza, que es la del Sr. Collaso, despliega tal actividad y entusiasmo que hacen augurar, dadas las numerosas fuerzas que con cuenta, un éxito completo.—M.

### EXTRANJERO.

La agitación antisemítica continúa en Alemania tomando cada día más incremento. La



interpelacion que hace dias anunciamos se iba a hacer al gobierno para que explicase su criterio sobre la materia, ha sido ya anunciada, y a esta fecha debe haber sido tambien contestada por el gobierno, por más que no tenemos noticia de que haya sucedido.

A juzgar por lo que dicen los diarios oficiales, el encargado de contestar será el ministro del Interior, conde de Eulenbourg, y el criterio adoptado será manifestar a los interesados que el gobierno no puede dar a conocer su criterio porque no lo tiene formado; añadiendo que el gabinete no tiene conocimiento oficial de la peticion contra los israelitas, y que por lo tanto no ha podido ocuparse de dicho asunto.

Le Courrier de la Bourse dice que el ministro del Interior contestará de una manera, que si bien manifieste alguna simpatia hacia los interesados, le deje en completa independencia para resolver lo que crea más conveniente cuando llegue el momento.

Los telegramas recibidos de Londres ayer tarde y esta madrugada anuncian que la apertura del Parlamento se anticipará, verificándose a principios de Diciembre próximo, a causa de la urgencia, que todos consideran necesaria, de poner remedio eficaz a los desórdenes que promueve la cuestion agraria. Con este motivo corren rumores de que el gobierno piensa presentar algunos proyectos: un telegrama que publica Le Temps, de su corresponsal de Londres, dice que los conservadores han alarmado a los politicos esparciendo la noticia de que los proyectos acordados por el gabinete consistian en crear una caja, cuyo objeto fuese adelantar fondos a los terratenientes para que pudiesen adquirir gradualmente las tierras. El corresponsal añade que le consta que se han discutido diferentes proyectos que tienen alguna analogia con lo que se dice; pero que todavía no se ha tomado acuerdo definitivo sobre ese punto.

El discurso pronunciado por el ministro M. Bright el día 16 en Birmingham, únicamente indica que el gobierno está convencido de que los medios sencillos de represion no han de producir resultado alguno para restablecer el orden, dejando ver, además, con bastante claridad, las diferencias que existen dentro del gabinete para la adopcion de medidas que tiendan a remediar el mal, y pronunciándose abiertamente contra la idea manifestada más arriba.

OFICIAL.

**GUERRA.**—Real decreto autorizando al director general de Artillería para que disponga que la fábrica de Trubia adquiere directamente las cantidades de fierros y aceros que se necesitan para las labores de dicho establecimiento.

Otro autorizando a la fábrica de pólvora de Granada para adquirir sin las formalidades de subasta un eslorifero de los Sres. Alés y Poegen, una prensa hidráulica y otros aparatos.

**GOBERNACION.**—Real orden desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Mateo Peguero, vecino de Caspe, contra una providencia del gobernador de Zaragoza, relativa a la nulidad de la venta de una casa.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Por resolución de esta fecha se declaran suprimidos los siguientes títulos del reino: marqués de Casa-Torres, marqués de Olivares y conde de Torrijos.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—Caja de Depósitos.—Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 22 del corriente, de diez a dos de la tarde:

Resguardos al portador amortizados.—Sorteo de 30 de Junio de 1880, carpeta núm. 343 de señalamiento.

Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1879, carpeta núm. 893 de señalamiento.—Primer semestre de 1880, carpetas números 763 y 764 de id.

Intereses de depósitos necesarios en metálico de particulares.—Primer semestre de 1875, carpetas números 680 a 683 de señalamiento.—Segundo semestre de 1876, carpetas números 132 y 133 de id.—Primer semestre de 1877, carpetas números 149 y 150 de id.—Segundo semestre de 1877, carpetas números 156 y 157 de id.—Primer semestre de 1878, carpetas números 171 y 172 de id.—Segundo semestre de 1878, carpetas números 194 y 195.—Primer trimestre de 1879, carpetas números 187 y 188 de id.—Segundo semestre de 1879, carpetas números 193 a 195 de id.—Primer semestre de 1880, carpetas números 175 a 181 de id.

MADRID AL DIA

Parece ser que ayer se ha dado aviso a las familias de los niños que estaban en el colegio de San Ildefonso para que, en vista de haber cesado las circunstancias que obligaron al comisario a disponer la salida de aquellos, vuelvan al referido colegio todos los que no han tenido sintoma alguno de la enfermedad que se inició entre los alumnos.

Se han fumigado los dormitorios y algunas habitaciones, y se han adoptado todas las disposiciones facultativas para evitar que se reproduzca la enfermedad.

Los rumores de que se han hecho eco varios periódicos referentes a haberse descubierto una falsificación de billetes de Banco, los relaciona hoy El Imparcial con la noticia de haberse descubierto una estafa comercial por medio de letras de giro pagadas en Lisboa por el corresponsal de una casa de comercio de esta corte.

Tanto ha hablado la prensa de los vestidos que Sarah Bernhardt llevaba a los Estados Unidos, que a su llegada a Nueva York los empleados de la aduana le exigieron por derechos de entrada la suma de 28.000 francos. La célebre actriz francesa manifestó que ni en Inglaterra ni en Dinamarca le habian exigido dichos derechos, y consultado el gobierno confirmó lo dispuesto por la aduana.

Ayer se celebró en la basilica de Atocha una funcion religiosa conmemorativa de la instalacion del cuerpo de inválidos del ejército y la armada, que hace cuarenta y dos años que fué instituido. La presidió el general Zapatero, jefe del cuerpo, y el templo ofrecia un aspecto severo, encontrándose en él todos los jefes, oficiales e individuos del benemérito cuerpo, y multitud de comisiones del ejército y la armada.

Mañana se celebrarán en el mismo templo honras fúnebres por el descanso eterno de los que pertenecieron al mismo cuerpo.

Un anuncio de la direccion general del cuerpo de telegrafos publica la Gaceta, llamando para ingresar en la Escuela de Aplicacion a los individuos que aprobaron, en la convocatoria de Mayo próximo pasado las asignaturas necesarias para el ingreso como aspirantes. Los aspirantes deberán solicitar antes del 31 del próximo Diciembre el nombramiento de aspirantes alumnos, y presentarse en la Escuela el 1.º de enero, día en que darán principio las clases.

La consulta que la diputacion provincial de Zaragoza ha hecho al Consejo de Estado respecto a la competencia con el gobernador de la provincia sobre admision de un diputado, consiste en si, con arreglo a la ley electoral, las diputaciones provinciales pueden, no solo decidir de la capacidad legal de los elegidos, sino del valor y eficacia de los votos con que figura cada candidato.

El banquete dado anoche en Palacio fué de 44 cubiertos, y solo asistieron a él los altos funcionarios que desempeñan cargos de confianza en el régio alcazar.

A la derecha de S. M. el rey estaban sentados la infanta Isabel y el conde de Sastago, y a la izquierda la infanta doña Paz y el general Echagüe.

A la derecha de S. M. la reina sentáronse el Cardenal-patriarca y la infanta doña Eulalia, y en el opuesto lado el conde de Puñonrostro y la marquesa de Santa Cruz.

Terminada la comida pasaron SS. MM. y AA., seguidos de los demás cortesanos, al salon de música, para oír varias composiciones de interpretacion difícil, ejecutadas hábilmente por los célebres bandurrista y guitarrista señores Terrana y Rocamora, quienes escucharon de la real familia y de los altos funcionarios allí reunidos frases de elogio.

Una concurrencia bastante numerosa ocupaba anoche el elegante salon del Conservatorio, cedido a la Sociedad artistico-musical de socorros mútuos, para la aduicion de los himnos a Santa Cecilia y designacion de los que habian de obtener los premios y merecer la distincion de ser ejecutados en el festival que se celebrará el lunes próximo en dicho salon.

El jurado consideró dignos de ser sometidos al fallo del público 10 de los 45 himnos presentados, y concedió el primer premio, consistente en 1.400 rs., al distinguido compositor D. Tomás Breton. El segundo premio lo obtuvo D. Clemente Santamarina.

Segun nos escriben de Coin, el jueves fué muerto a puñaladas, en uno de los sitios más concurridos de la villa, el cabo de la ronda del resguardo de consumos Fernando de la Riva Gomez; indicándose como autor de tan bárbaro delito a un subalterno suyo é individuo tambien de la ronda.

Dícese que una represion del Rivas a su subalterno, pública y severamente horas antes del suceso, fué el móvil que le impulsó a cometer el delito.

La victima no pudo prestar declaracion por haber quedado muerto en el acto, y el presunto autor fué preso inmediatamente por una pareja de la Guardia civil. El juzgado entiende ya en el asunto.

El estado de la sementera de cereales en la provincia de Málaga se presenta este año mal a causa de la escasez de lluvias.

Hace diez meses se efectuaron en San Sebastian oposiciones para cubrir la vacante de maestro de niños de Zumarraga, desempeñado interinamente en el largo espacio de cuatro años. Se mandaron las ternas a la direccion de Instruccion pública, y hasta la fecha sigue la escuela con su maestro interino.

Que hay interés para que la interinidad se prolongue, es cosa sabida, porque lo ha demostrado la corporacion municipal al solicitar de la provincial rebaja de sueldo, que esta última junta desestimó. Con este motivo hay expediente a traveseado en el camino de ese asunto, y aunque la direccion de Instruccion pública debería tener en cuenta que los opositores nada tienen que ver con ese expediente, no sucede así, por lo visto, porque diez meses son muy bastantes para nombrar un maestro de escuela, una vez presentada la terna por el tribunal competente.

Llamamos sobre este asunto la atencion del Sr. Cárdenas y esperamos que atenderá nuestras observaciones.

Un telegrama que al Standard dirige su corresponsal en Paris, dice que a consecuencia de una nota diplomática de España, Alemania, Italia y Rusia recibida por M. Barthelemy Saint-Hilaire, el ministro de Interior de Francia ha mandado a los prefectos una circular secreta ordenándoles que le remitan cuando antes listas de todos los extranjeros, sin distincion de nacionalidades, residentes en sus departamentos, y que acompañen a las listas datos amplios sobre dichos extranjeros, su profesion, méritos pecuniarios, si son solteros y casados, cuánto tiempo llevan de residencia allí, etc., etc. Relacionado con esta noticia, La Pè ha recibido otro telegrama en el que se le dice que los intransigentes de la Camara se preparan a presentar una proposicion pidiendo que no se expulse a ningun extranjero.

Dice Le Temps que el motivo de la renuion de la prensa monárquica de Paris anunciada por el Gaulois en casa de M. de La Rochefoucauld-Bissac no era otro que acordar los medios de proporcionar empleos a los comisarios que han dimitido por negarse a cumplimentar los decretos sobre la disolucion de las congregaciones.

A La Epoca le han asegurado por conducto fidedigno que el célebre tenor español Julian Gayarre cantará en el teatro Real de Madrid los meses de Enero, Febrero y Marzo.

El día 6 de Diciembre se hallará ya en esta corte la distinguida artista Adelina Patti, acompañada del tenor Nicolini.

A los ataques que La Política ha dirigido a

la Sociedad de carreras de caballos, contesta el periódico El Campo, tan competente en estos asuntos, de esta manera.

«Decididamente, las carreras de caballos están en desgracia en las regiones oficiales. El director de Caballería desprecia sus mejores productos, los órganos oficiales del ministerio ponen de oro y azul a la Sociedad para el fomento de la cria caballar en España, de que es presidente honorario S. M. el rey. Estos señores miran las carreras de caballos con los anteojos de una pasion que quita conocimiento. La Sociedad, compuesta de individuos que han pagado 100 duros por ingresar en ella, y que contribuyen con 20 duros al año, lleva gastados de sus propios fondos más de 60.000 duros en el hipódromo. La pista, de 1.500 metros de longitud, ha sido cubierta de tierra vegetal, formando un césped cuya semilla ha traído la sociedad de Paris, pudiendo asegurarse que es tan buena como las mejores de Europa.

Además de la cuota de entrada y de las cuotas mensuales, casi todos los socios han adelantado el importe de una accion extraordinaria de 4.000 reales, reintegrable cuando los fondos de la sociedad lo permitan; y a los que tanto han hecho para fomentar un interés a la generalidad del país conveniente, se les apostrofa, se les calumnia, se les denigra por los periódicos del gobierno.»

Hoy a las ocho y media de la noche comenzará en la Juventud Católica el Sr. D. Julian Pastor sus conferencias acerca del tema «Introduccion al estudio del derecho internacional privado», y mañana a la misma hora el Sr. Hércz se ocupará de la «Restauracion de la filosofia de Santo Tomás.»

El marqués de Campo ha presentado al ministro de Ultramar una exposicion solicitando que se verifique a un mismo tiempo en Manila y en Madrid la subasta para la adjudicacion del servicio correo trimestral entre Filipinas y las islas Marianas.

El tren mixto de Alicante y Valencia llegó anoche con una hora y diez minutos de retraso, a consecuencia de haberse roto la máquina en el kilómetro 157.

Se anuncia, segun La Correspondencia, la aparicion de dos libros, uno de ellos titulado Cánovas del Castillo, que será un estudio histórico-político, en que el autor examina a este hombre de Estado bajo diferentes aspectos, para deducir determinada enseñanza, comparando al Sr. Cánovas como jefe del partido alfonsino, como jefe del gobierno de la restauracion y como jefe del partido liberal-conservador; y el otro será un trabajo debido a la pluma de un diputado de la mayoría sobre la tan debatida cuestion del Principado de Asturias. El autor de este libro contesta a todos los argumentos y citas históricas de los Sres. Fabié y Perez de Guzman, é indica que la doctrina sustentada en el preámbulo del último decreto sobre la materia, es la única admisible.

Una violenta tempestad, acompañada de lluvia torrencial, que ha caído sobre la plaza de Melilla en la noche del 10 al 11 del actual, produjo en las fortificaciones de aquella plaza desperfectos considerables.

La compañía del ferro-carril de Mollet a Caldas de Montbuy va a variar el servicio de trenes, con motivo de la estacion de invierno. Habrá cuatro trenes ascendentes y cuatro descendentes, dos por la mañana y otros tantos por la tarde. De los dos primeros, el uno saldrá a hora temprana y el otro más entrado el día, de manera que permitirán llegar respectivamente a Caldas y a Barcelona a las diez de la mañana.

Segun El Imparcial, la circular sobre rectificacion de las listas electorales ha sido apreciada por los fusionistas como una manifestacion por parte del gobierno de la confianza que abriga en el porvenir y de la esperanza que tiene de llegar al período electoral para la renovacion de los ayuntamientos.

El mismo periódico dice que los ministeriales están muy incomodados, al recelar que las oposiciones tomarán en la próxima legislatura una actitud hasta cierto punto pasiva.

Mercados de Madrid.

Resultado del precio medio obtenido en el día de ayer en los artículos de consumo:

Carne de vaca, de 1'17 a 1'27 pesetas el kilogramo. Idem de carnero, a 1'18 pesetas el kilogramo. Despojos de cerdo, de 1'08 a 1'28 pesetas el kilogramo.

Tocino añejo, de 1'82 a 1'90 pesetas el kilogramo. Idem fresco, de 1'65 a 1'78 pesetas el kilogramo. Idem en canal, de 1'31 a 1'56 pesetas el kilogramo.

Lomo, a 2'71 pesetas el kilogramo. Jamon, de 2'67 a 3'30 pesetas el kilogramo. Pan, de 0'40 a 0'47 pesetas el kilogramo.

Garbanzos, de 0'63 a 1'54 pesetas el kilogramo. Judías, de 0'54 a 0'80 pesetas el kilogramo. Trigo (precio medio), a 22'69 pesetas el hectolitro. Cebada (id. id.), a 10'37 pesetas el hectolitro.

TEMPERATURA.—La máxima del aire a la sombra, 13'5. Idem mínima, 8'4. Temperatura máxima al sol, 16'2.

Comunicado.

Sr. Director de EL CORREO. Madrid 19 de Noviembre de 1880.

Muy señor mio: Sirvase V. insertar en su apreciable periódico el siguiente comunicado, que con esta fecha dirijo al señor director de El Globo, por cuyo favor le dá anticipadas gracias su atento seguro servidor Q. B. S. M.,

Bernabé Arquiza.

Sr. Director de El Globo, Muy señor mio: Asente de Madrid durante estos últimos dias, a mi regreso he leído el artículo que, referente a la cuestion importantísima de la Exposicion Hispano Colonial ha aparecido en su ilustrado periódico.

Mientras que los sueltos relativos a este proyecto, publicados hace dias en algunos diarios, se han reducido a las alabanzas, como si dijéramos, de familia, de determinados planos presentados, los he considerado naturales en sus autores, y he continuado guardando el silencio que me había impuesto en justa consideracion a las personas que estaban llamadas a dar su fallo; pero cuando veo que se salen ya de los límites de la cortesía, que se citan nombres propios, que se apela a todo, incluso a la calumnia, y se juzgan cuestiones de importancia con tanta ligereza como inexactitud, forzoso me es quebrantar aquel silencio para restablecer la verdad de los hechos, a fin de que la prensa periódica y varios de los que, al parecer, salieron tan convenidos de un convite donde más que de ilustrar la opinion, se trató de extraviarla por los interesados en al-

gano de los proyectos, que no han tenido la calma necesaria para esperar como yo, sin ejercer extrañas presiones, la resolucion de este asunto por la corporacion que debe darla, reflexionen un poco respecto a la trascendencia de los acuerdos tomados y ajusten su conducta futura a lo que sea más útil y conveniente para los intereses del país.

Sin perjuicio de contribuir por mi parte a que la luz se haga y a que quede cada cual en el lugar que le corresponda, me limitaré hoy a desvanecer los errores que en el periódico que usted dirige se han cometido en el artículo La Exposicion y el ayuntamiento.

Es inexacto que el edificio proyectado por mister Peck no quepa en el solar adquirido para este fin, pues como aquel tiene 19.000 metros cuadrados de construccion y el terreno comprado es de 76.000, quedan todavía para jardines 57.000.

Es igualmente inexacto que se necesite gastar los cuarenta y dos millones de reales que Vd. asegura, pues hay quien garantiza la construccion con materiales del país y depositando previamente doscientas cincuenta mil pesetas, por veinticinco millones de reales con jardines, fuentes, verja, etc. etc.

Y finalmente, quien hace esta proposicion al ayuntamiento no ambiciona, como otros, una concesion que podría considerarse con razon sobrada como base de ágios y negocios poco limpios; antes bien, ha pedido que se saquen las obras a pública subasta y que se adjudiquen a la persona que proporcione más ventajas al municipio.

Creo que sin lastimar a nadie he dicho lo suficiente para que la opinion se modifique, y he tenido tanto cuidado en ello, que ni siquiera he querido mentar el rumor esparcido de que uno de los proyectos presentados es ni más ni menos que el de un mercado construido en Inglaterra, que no pudo colocarse en Moscov; pero si por desgracia ó torpeza mía no logro mi objeto, suplico a la prensa que con su poderosa voz, a la cual uno desle luego la débil mía, pidamos al ayuntamiento exponga al público todos los proyectos presentados, sus presupuestos, las memorias descriptivas y facultativas, las proposiciones presentadas con sus condiciones económicas y el dictamen que sobre cada uno de ellos haya emitido la Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Así es como yo entiendo que deba ilustrarse la opinion pública, y no acudiendo a medios que la verdad no admite y la buena fé rechaza.

Suplico a usted se sirva insertar estas breves líneas en su ilustrado periódico, y por ello le quedaré muy agradecido su afectísimo seguro servidor q. s. m. b.—Bernabé Arquiza.

TELEGRAMAS

AGENCIA FABRA.

DUBLIN 19.—Varias señoras de esta ciudad han constituido una asociacion protectora de las viudas y huérfanos de los colonos desahuciados.

La opinion pública está muy sobrescitada. En la estacion del ferro carril de Craniovell un grupo de agitadores se ha apoderado de un depósito de armas.

TEHERAN 19.—Sangrienta batalla en Gumiah entre persas y kurdos.

Estos últimos han sido derrotados despues de haber incendiado una aldea y de pasar a cuchillo a todos sus habitantes.

LONDRES 19.—Se siguen recibiendo malas noticias de Irlanda.

Ayer se cometieron nuevos crímenes en las ciudades de Limerick y West Port, resultando un muerto y un herido.

La causa de estos delitos ha sido la cuestion agraria.

La prensa sostiene que es preciso poner un remedio eficaz a este estado de cosas.

MONS 20.—Ha estallado el fuego grison en las minas de carbon de piedra de Grand-Buisson y Hornu, resultando 14 muertos y 15 heridos.

CHERBURGO 20.—Los rios Dibette y Trotbec se han desbordado de nuevo, causando grandes daños en los pueblos ribereños.

Las tropas de esta guarnicion están socorriendo a los inundados.

NIZA 20.—El tribunal de esta ciudad ha condenado a diez dias de cárcel y a 2.000 francos de daños y perjuicios a dos periodistas que penetraron en el domicilio de las misioneras africanas cuando fueron expulsados los religiosos de las mismas.

PARIS 20.—El viceministro Clone, ministro de Marina, se defenderá en la Cámara de diputados de los cargos que tratan de dirigirse sobre su participacion en la política del ministerio Broglie.

RAGUSA 20.—Se asegura que las tropas turcas han tenido algunas escaramuzas con los albaneses que guarnecen a Dulcino, pero hasta ahora sin resultado alguno.

EDICION DE LA NOCHE.

Noticias de los periódicos andaluces relacionadas con el banquete que se proyecta en Sevilla en obsequio del Sr. Romero Robledo.

De La Andalucía:

«Al fin serán invitados para presenciar desde las plateas el banquete en obsequio del señor Romero Robledo, algunas personas que lo tenían solicitado de la comision.

—Segun nuestras noticias, no son pocos los concejales del ayuntamiento de esta capital que dejarán de asistir al banquete de los conservadores.

—Créese probable que en la sesion que celebre esta noche el municipio, algun señor concejal presente una proposicion pidiendo al cabildo acuerde haber visto con satisfaccion la vuelta del Sr. Hoyos a la presidencia de la corporacion. Tambien se propondrá la concesion de un voto de confianza al mismo señor, dándole amplias facultades para que con motivo de la permanencia en esta capital del señor Romero Robledo, resuelva cuanto estime conveniente y proceda en todo como mejor guste.

—El Español dedica su artículo editorial al expresado banquete, y se lamenta de que la prensa de oposicion trate de ridiculizar semejante suceso político.

—En el tren-correo llegaron el miércoles a Sevilla dos wagones conduciendo muchos de los artículos que han de consumirse en el banquete con que se obsequiará al Sr. Romero Robledo. El servicio del abastecimiento corre a cargo del Sr. Fallola, dueño del hotel de Paris en Madrid.

El Eco de Andalucía:

«Dícese que el Sr. Nuñez de Prado ha consultado al gobierno si debe presentarse en el banquete de Sevilla con los senadores, diputados, concejales y empleados de Cádiz.»

El Diario de Avisos de Zaragoza, contra el parecer de La Epoca, El Figaro y algun otro periódico, niega que el Sr. Balaguer pronuncie por ahora brindis alguno en la capital de Aragón.



En nuestro concepto está bien informado el Diario de Avisos.

De El Mercantil Valenciano:

El indulto a la prensa parece que va a ser un hecho, pues según tenemos entendido, en el gobierno civil de la provincia se ha recibido un telegrama por el que se piden datos y pormenores de los periódicos que en esta capital se encuentran condenados, con todas las circunstancias que hayan concurrido en el delito causa de la penalidad que se les impuso.

Hablando el corresponsal del Diario de Barcelona en su carta de hoy de los diputados que formen en su día la comisión de mensaje, dice tener por seguro que se han de hacer los mayores esfuerzos para que el Sr. Silvela (don Francisco) forme parte de ella y la presida. Sus amigos dicen que no aceptará, porque sin separarse de la mayoría desea tener en ella cierta independencia, pero justamente por eso se apelará a todos los medios para que ocupe un puesto en virtud del cual se haría solidario de la política del gabinete.

A las dos de esta madrugada se declaró un incendio en la casa número 10 de la Calle del Desengaño; las bombas de los distritos del Centro y Buenavista que acudieron oportunamente, consiguieron sofocar en breve sin que el voraz elemento se propagase a la casa contigua de la calle de Muñoz Torrero, cuya medianería ha quedado en parte destruida.

En su sesión de anoche aprobó el real consejo de sanidad las instrucciones para los representantes de España que han de asistir al Congreso sanitario que se celebrará en Washington.

El gobernador civil de Sevilla ha suspendido en sus funciones al ayuntamiento de Parada.

A las tres de esta tarde se ha reunido en el ayuntamiento la asamblea de asociados, compuesta de los 50 mayores contribuyentes. Abierta la sesión pública, se nombró presidente a D. Manuel Pélis Felices, aprobándose el dictamen de la comisión, referente a las cuentas generales de estos últimos años.

Resoluciones del ministerio de la Guerra: Nombrando ayudante del general D. Mariano Quesada al capitán D. Mariano Alberti.

Disponiendo la baja definitiva en el clero del ejército al capellán destinado a Cuba don Antonio Martín Villalba por falta de presentación en su destino.

Admitiendo la renuncia presentada por el presbítero D. Eladio Kancano, de la capellanía del primer batallón del regimiento de Mindanao.

Esta noche se fijará el siguiente anuncio en los pasillos del Teatro Real:

«La empresa tiene el honor de anunciar al público, que desde el 1.º de Diciembre próximo, hasta fin de la temporada, ha escriturado al tenor Sr. D. Julian Gayarre.»

Por el ministerio de Ultramar se ha remitido hoy al Consejo de Estado, para que informe en pleno en el expediente relativo al servicio de correos entre Cuba, Puerto-Rico, Méjico y Venezuela.

Por la dirección general de Obras públicas se ha nombrado al ingeniero Sr. Moreno Rocafull para que inspeccione las obras del puerto de Cartagena.

El Consejo de Instrucción pública en su última reunión ha aprobado la propuesta para la cátedra de metafísica de la universidad de Granada. En ella ocupa el primer lugar el Sr. España.

Hállase visitando las provincias gallegas un ingeniero de minas de Alemania, comisionado por una empresa de aquel país.

Dicen del Ferrol:

La fragata Navas de Tolosa, que está debajo de la máquina grande, no recibirá en aquel lugar obras de reparación, por ahora. Cuando la acorazada Namantia acabe de recibir las que le son necesarias, y sea

plata, saldrá del dique, en el cual probablemente entrará entonces la Navas de Tolosa, para sufrir un escurpulozo reconocimiento, a fin de conocer las obras que le son necesarias.

Creemos, sin embargo, que, ó pasa a la reserva ó antes de dos años estará lista para prestar servicio en la escala activa.

En la próxima semana se pondrá en escena en el teatro de Apolo la zarzuela nueva en tres actos titulada La calle de Carretas.

Con este motivo se darán las tres últimas representaciones del drama lírico de gran espectáculo La Abadía del Rosario, el domingo por tarde y noche y el lunes, rigiendo el precio de la tarde para la primera del domingo.

Los periódicos, tomando la noticia de La Andalucía de Sevilla, han hablado todos ó casi todos de una cacería que se preparaba en el soto de Doñana, para en el caso de que su majestad el rey aceptase la oferta que se le ha hecho de pasar una temporada con sus tíos los señores duques de Montpensier.

Pues bien, una carta tenemos hoy nosotros de Sanlúcar en que se nos comunica que no debe ser exacto lo del viaje, ó por lo menos no debe considerarse próximo, supuesto que de la cacería en el soto de Doñana nada se ha dicho al administrador del señor conde de Niebla, que es su legítimo propietario.

Realmente, que si nada sabe aún el señor conde de Niebla, que tendría seguramente mucho gusto en facilitar su famoso soto, debemos suponer que nada hay aún acordado sobre el viaje de S. M.

BALANOR DEL DIA

El Sr. Cánovas ha pasado la mañana en su casa de la calle de Fuencarral.

A las tres y media ha recibido a la comisión gestora de la Exposición nacional, nombrada ayer en casa del Sr. Sagasta, compuesta de los Sres. D. Manuel Silvela, D. José Emilio de Santos y D. Saturnino Estéban Collantes, a quienes ha prometido atender con la mayor solitud, un asunto tan conveniente a los intereses generales del país, si bien reservándose estudiar los antecedentes.

Ha recibido despues el Sr. Cánovas al señor marqués de Barzanallana, Sr. Lasala, al señor Ferraz, con quien ha despachado, y a una comisión de los señores conde de la Cañada, Echalecu y dos canónigos de Ciudad Real, que tienen la pretension de que la sillería del Párral sea adjudicada a aquella catedral, asunto, como es sabido, de las Ordenes Militares.

En los demás centros absoluta carencia de noticias que sean cotizables y publicables; noticias, a lo sumo, de menor cuantía, que ya van desparramadas por otros sitios del periódico.

Al fin, despues de tanto como se ha dicho, bastantes diputados de la mayoría se muestran resentidos por no haber recibido invitación para el banquete de Sevilla.

Este banquete tendrá lugar, según se cree en las regiones oficiales, el día 24, é irá precedido de otro de carácter particular que el día 23 dará al Sr. Romero Robledo el señor conde del Alamo.

El 22 será cuando salga el Sr. Romero Robledo para Sevilla, y el 26 por la mañana estará de regreso en Madrid.

En los círculos opositoristas ha hecho bastante gracia la carta que anoche exhumó La Política, dirigida en 1876 al Sr. Cánovas por los diputados de aquella mayoría, a la cual pertenecían entonces algunos señores que en la actualidad figuran en la izquierda dinástica. Los círculos a que nos referimos, advierten que el golpe de La Política habría sido completo, si a la par de la carta hubiera reproducido aquellos elogios extraordinarios que el Sr. Cánovas hacía del general Martínez Campos como militar y como orador parla-

mentario al discutirse el mensaje de la primera legislatura de estas Cortes.

Comparados los elogios de entonces con los epigramas de ahora, no hay duda de que el cuadro resultaría completo.

Una cosa dice hoy el corresponsal del Diario de Barcelona sobre las personas que formarán ó no formarán la comisión del mensaje, cuando llegue la oportunidad, que aunque algo prematura, no deja de tener interés. El corresponsal indica que quizá el Sr. Silvela repugne formar parte de esta comisión.

Por nuestra parte, creemos saber que el señor Silvela (D. Francisco), aunque dentro del partido conservador-liberal y benévolo con el gobierno, conserva cierta libertad de juicio que lo distingue y aparta de otros ministeriales más ardorosos y decididos.

Pero así y todo, el Sr. Silvela será constreñido por todos los modos, y dejando a salvo todas sus reservas, para que vaya a la referida comisión, porque si el Sr. Silvela no va (no queremos molestar a nadie), la mayoría se ha quedado tan huérfana de hombres importantes, que los honores del Mensaje, desde el punto de vista ministerial, van a quedarse reducidos a la más mínima expresión.

Hoy han estado a declarar ante el juzgado de primera instancia de Buenavista los redactores de El Imparcial y El Mundo Político que asistieron a la reunión de la prensa celebrada en la redacción de la Correspondencia Ilustrada. Lo sentimos por el escribano actuario, que va a ser aquí la única víctima.

Esta tarde continuaban funcionando con retraso por efecto de las lluvias las líneas telegráficas de Andalucía, Extremadura, Portugal y Francia (vía Canfranc).

Del extranjero, lo más notable el discurso del marqués de Salisbury pronunciado en un banquete que anoche celebró el partido conservador. El ex-ministro de Negocios extranjeros ridiculizó en él la demostración naval de las grandes potencias en Dulcigno, diciendo que despues de tantas bravatas, las grandes potencias, y particularmente Inglaterra, han quedado en una situación muy poco alrosa. De Gladstone dijo que no hace más que parodiarse la política de Beaconsfield; atribuyó a los desaciertos de esta política la situación de Irlanda, que pintó con negros colores, terminando con que todas estas cosas han influido en una gran reacción en favor de los conservadores.

Está contratado en el Real desde Diciembre próximo el tenor Gayarre.

La Bolsa, un poquito más baja que ayer, aunque más altos los ferros y los doses.

LONDRES 20.—En la próxima legislatura el gobierno presentará al Parlamento un proyecto de ley electoral, haciendo extensivo el sufragio universal a muchos distritos.

Un despacho de Roma dice que el Papa ha recibido para el dinero de San Pedro una respetable cantidad de los católicos irlandeses.

VIENA 20.—Continúan las negociaciones entre Austria y Servia para la celebración de un tratado de comercio.

LONDRES 20.—Anoche celebró el partido conservador un gran banquete.

El marqués de Salisbury, ex-ministro de Negocios extranjeros pronunció un discurso, en el cual ridiculizó la demostración naval de las grandes potencias en Turquía, diciendo que despues de tantas preparativos, de tantos armamentos y de tantas amenazas, las grandes potencias y particularmente Inglaterra han quedado en una situación muy poco seria.

Añadió que el Sr. Gladstone, despues de haber condenado tanto la política del gabinete Beaconsfield en Oriente, ahora no hace más que parodiarse.

Hablando luego de la cuestión de Irlanda pintó con negros colores la situación de aquella isla atribuyéndole todo a los desaciertos de los liberales.

Terminó asegurando que todo esto ha sido causa de que se apoderase una gran reacción en el país a favor de los conservadores.

RAGUSA 20.—Se afirma que continúan las hostilidades entre los turcos y los albaneses que guardan a Dulcigno.

Lean ustedes.

Interesante para las madres: «Atacada de enjemia hacia varios años, no podía soportar ni digerir ningún alimento. En poco tiempo el uso del Jarabe de Buscart logró devolverme el vigor y el apetito. Hice también tomar este jarabe a uno de mis hijos que padecía de roquismo, y desde entonces todo rastro de enfermedad no solo desapareció, sino que el niño disfruta de una salud admirable.»

«Señora de LEGRAND.»

Ha sido nombrado proveedor de la real casa el químico de Vevy (Suiza) M. Henri Nestlé, inventor y fabricante de la harina lactea que lleva su nombre, la cual se emplea como auxiliar y en reemplazo de la lactancia.

BOLESA.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 20. ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns for VALORES DEL ESTADO, CARRITERAS, and BANCO DE ESPAÑA. Includes values for various bonds and securities.

BOLESA: A las cuatro: 3 por 100 interior, 21'17 1/2 papel y 21'15 dinero al contado y 2 1/2 céntimos más bajo a fin mes.

Resumen.

El consolidado, encerrado toda la tarde en el círculo de hierro que marca la cotización. La amortizable al 2 por 100 con bastante animación y con 5 céntimos de alza sobre ayer. Los ferros ganando 20 céntimos y marcando una buena tendencia. Las deudas del Tesoro muy firmes, y las acciones del Banco de España con 50 céntimos de alza. El empréstito de Cuba, publicado a 93'35 y 93'40, y las cédulas hipotecarias al 7 por 100, mejoraron 1/2 por 100 desde la última cotización.

La subasta celebrada hoy para adquirir consolidado, se ha copado casi toda a 21'33.

Quitas.

Santos de mañana.—La Presentacion de Nuestra Señora, San Rufo y San Estéban, mártir.

Funciones para mañana.

TEATRO REAL.—26 de abono.—Turno 1.º par.—A las ocho.—Aida. TEATRO ESPAÑOL.—53.º de abono.—Turno 1.º par.—A las ocho y media.—En el seno de la muerte.—Sainete. A las cuatro y media.—La aldea de San Lorenzo. APOLO.—Turno 2.º.—A las ocho y media.—La abadía del Rosario. A las ocho y media.—La misma. COMEDIA.—Turno 2.º.—A las ocho y media.—La primera cura.—Escurrir el bullo. A las cuatro y media.—¿Se puede?—El tucero del alba. ALHAMBRA (Folies Arderius).—A las cuatro.—Los sobrinos del capitán Grant. A las ocho y media.—61.º de abono.—La misma. TEATRO LARA.—Turno 1.º.—A las ocho y media.—El primer iniciio.—El vestido azul.—A tonlas y á tocas.—Llovido del cielo. A las cuatro y media.—La vocación.—Morirse á tres días fecha. MARTIN.—A las ocho y media.—De asistente á capitán.—Baile.—Se desea un señor solo.—Baile.—Pagar con sangre su deuda.—Baile.

Imprenta de Diego Valero, San Marcos, 26, bajo.

EL SECRETO ESCONDIDO,

NOVELA INGLESA ORIGINAL DE WILKIE COLLINS

vida no tiene más que un objeto; vos podeis ayudarme... yo no podré deciros cómo, pero no es seguramente volviendo a Porthgenna-Tower.

El tío Joseph iba a renovar sus instancias; Sarah le detuvo al comenzar una frase, colocándole la mano en el hombro y señalándole a alguna distancia atrás, un punto que llamaba su atención.

—Mirad—decía—allí hay alguien en el sendero ¿es un niño ó un hombre?

El tío Joseph, a la poca claridad del crepúsculo vió en efecto la silueta de una figura humana. Era la de un jóven que se ocupaba en trabajos del campo, en la landa.

—Adelante... adelante... y de prisa—dijo Sarah, con más insistencia que nunca, antes que el viejo pudiese responder a sus preguntas. No podré deciros lo que espero de vos, querido tío, sino cuando estemos en la posada lejos de todas las miradas y al abrigo de todas las indiscreciones.

Al llegar al punto más elevado de la pendiente se detuvieron y volvieron a mirar hacia atrás: el camino que les faltaba se abría en la pendiente de la colina y el sitio en que se encontraban era el último desde donde podían ver Porthgenna-Tower.

—El hombre no se ve ya—dijo el tío Joseph mirando a la esplanada.

Los ojos de Sarah, más jóvenes y mejores que los de su tío, confirmaron la verdad de lo que éste acababa de decir: la soledad era completa en todas direcciones, al menos en cuanto alcanzaba la vista. Antes de ponerse en marcha Sarah, se apartó algunos pasos y cen-

templó la torre del viejo edificio que se perfilaba sobre el azul del cielo casi oscurecido y detrás, como un muro sombrío se destacaba el mar tranquilo.—¡Jamás!—se decía en voz baja—¡jamás! ¡jamás! De allí se dirigió su errante mirada hacia la iglesia y el cementerio que apenas se descubrían en las sombras que a cada momento se hacían más intensas.

—Espérame todavía algún tiempo—decía esforzándose por ver mejor y oprimiendo su mano contra el pecho, precisamente en el sitio en que tenía oculto el libro de los cánticos... Mi camino toca a su término... no está lejos el día en que yo llamaré a la puerta de la eternidad.

Sus ojos estaban llenos de lágrimas.

Inmediatamente se dirigió hacia su tío, se agarró a su brazo y le hizo dar algunos pasos siguiendo el sendero que bajaba la pendiente: de pronto se paró y volvió a subir a la altura que acababa de dejar.

—No estoy muy segura—decía, contestando a la mirada de sorpresa que le dirigió su tío—no estoy muy segura de que no nos siga aquel muchacho que estaba trabajando.

En el momento en que pronunciaba estas palabras salió el muchacho de detrás de una enorme roca. Era el mismo y se puso a remover la tierra sin pensar que lo que removía era un terreno completamente árido.

—Sí... sí... lo veo bien—decía el tío Joseph a quien su sobrina marcaba la aparición con un movimiento demasiado marcado.—Es el mismo y remueve la tierra como en el otro lado... bien ¿y qué?

Sarah ni siquiera intentó responder.

—¡Marchemos!—dijo precipitadamente—lleguemos a la posada lo antes que podamos. Otra vez cambiaron de dirección y siguieron el sendero que bajaba la pendiente: en menos de un minuto perdieron de vista Porthgenna-Tower, la iglesia, el cementerio y todo el paisaje occidental.

A pesar de que no había nada que ver detrás

de ellos, no por eso Sarah dejaba de hacer alto para mirar de cuando en cuando lo que pasaba detrás de ella: por la demás, ni siquiera hizo una observación en el camino ni se escusó por las detenciones que hacía. Únicamente al divisar las luces de la villa fue cuando cesó de volver la cabeza y dirigió la palabra a su acompañante. Lo que le dijo se reducía simplemente a recomendarle que en la casa donde hubiesen de pasar la noche procurase tener un saluñcto aparte, donde poder retirarse.

Despues de preparadas las camas en la posada les sirvieron la cena en la mejor habitación.

Cuando los dejaron solos, Sarah fué a sentarse cerca de su tío y dejó caer en su oído éntas palabras.

—Tío, nos han seguido paso a paso, desde Porthgenna hasta aquí.

—¡Ah! ¿De veras?... ¿Qué sabeis vos?—preguntó el tío Joseph.

—¡Silencio! ¡Hablad más bajo! Quizá haya alguien escuchando a la puerta... alguno que esté bajo la ventana... ¿Reparásteis en aquel muchacho que escarbaba la tierra en la landa?

—¡Toma, toma!... ¿Qué es eso, Sarah? ¿Teneis miedo y queréis que yo lo tenga también de semejante muchacho?

—¡Oh! ¡No tan alto, no tan alto! Nos han tendido un lazo... me lo había figurado apenas entré en Porthgenna... ahora estoy completamente segura. ¿Qué otra cosa podían significar todas aquellas palabras que hablaban en voz baja el intendente y el ama de gobierno, cuando entramos en el vestibulo? Yo estaba con cuidado porque estaba segura de que hablaban de nosotros. Ellos no tenían por qué sorprenderse ni de vuestra visita, ni de lo que teníamos que deciros... No os burleis, tío... ese es un peligro real y no una fantasía de mi cerebro... a las llaves... acercaos más... a las de los departamentos del Norte les han puesto nuevas etiquetas... y las puertas han sido numeradas... Pensad además en todos aquellos

cuchicheos de la habitación del ama de gobierno... cuando os lleva fastels para salir... ya habreis observado cuánto cambió la conducta del intendente despues que hubo hablado con el ama de gobierno... creo que eso os habrá llamado la atención, como a mí... nos han dejado entrar y salir demasiado fácilmente... ¡Oh! no, no me equivocó... indudablemente tenían algún motivo que ignoramos, para dejarnos entrar y salir. Y aunque no hubiera otro dato ¿no dice bastante la presencia de ese muchacho en la landa? Lo he visto amoldarse a nuestro paso como es ve a vos... no me asusto sin razón, no: tan seguro como que estamos dos en esta habitación que los habitantes de Porthgenna-Tower nos han tendido un lazo.

—¡Un lazo! ¡un lazo!... ¿Y cómo?... ¿Por qué?... ¿con qué motivo?—preguntó el tío Joseph.

—Quieren hacerme hablar... quieren seguirme... quieren saber a dónde voy—respondió Sarah con cierto temblor nervioso.—Creo que no habreis olvidado, tío, lo que os he dicho de que se me habían escapado algunas palabras insensatas a la cabecera de mistress Frankland... debía haberme cortado veinte veces la lengua antes que preferirlas... han sido causa de un gran mal, estoy segura... sí; han hecho ya mucho daño... yo me lo sospechaba...

Si mistress Frankland llegase a encontrarme, me preguntaría con seguridad... y trata de buscarme... aquí vendrá a preguntarme... es preciso que ignore todo el mundo a dónde vamos cuando salgamos de esta posada... es preciso que ni los amos ni los criados sepan responder a las preguntas que les han de hacer acerca de nosotros. ¡Oh, querido tío! a donde quiera que hayamos de ir, tomemos antes esa precaución.

—Bien—dijo el viejo, moviendo la cabeza como completamente satisfecho;—si no es más que eso, tranquilizaos; yo me encargo. En cuanto os acostéis, llamaré al posadero y le



# LAMPARAS

para comedor. Hay un completo surtido y unos precios que sorprenden por su baratura. Elegantísimas lámparas contrapeso, metal y pautallas porcelana a 5 duros. Desde este precio a 1.600 rs., inmensa variedad.

**IBO ESPARZA**

34, Carrera de San Jerónimo, 34.

## VINOS DE HUNGRÍA.

**BLANCOS:**  
Oedenburger. Cabinet. Magyarader. Stembrucher.  
**TINTOS:**  
Rothewein.—Flandorffer.—Cabinet.  
**DULCES:**  
Tokay legitimo.—Ruster.—Muskat.

## VINOS DE ITALIA.

Capri. Falerno. Lacrima. Siracusa. Cipro. Marsala.  
Quesos Gruyere, Parma, Roquefort, Brie, Camembert  
Turron de Jijona.

17, Hilleras, 17.—FEDERICO VIDAL.

SEGUROS

PRIMA FIJA

SOBRE LA VIDA



SEGUROS

PRIMA FIJA

SOBRE LA VIDA

## COMPANIA FRANCESA EL FENIX

Autorizada en Francia por real orden de 9 de Junio de 1844. Y en España por R. O. de 28 de Junio de 1877 y de 5 de Febrero de 1878.

ESTABLECIDA (En París, rue Lafayette, número 33. En Madrid, calle del Prado, 2, pral.)

### GARANTIA

174541152 fr. 60 ct. (698164610 rs. 40 ct)

Capital social..... 16.000.000 rs.

Fondo de reserva... 225.088.024 40 cent.

Primas a cobrar.... 457.066.536

Valores asegurados en 31 de Diciembre de 1879..... 295.311.099 fr. 37 cs. 1.181.244.397 rs. 48 cs.

### OPERACIONES DE LA COMPANIA.

Seguros por la vida entera.—Seguros temporales.—Seguros mixtos.—Seguros mixtos a plazo fijo.—Seguros mixtos a capital doblado.—Seguros de quintas.—Formación de dotes y capitales para niños.—Rentas vitalicias inmediatas ó diferidas.—Contra seguros.

Participacion anual de los asegurados en el 50 por 100 de los beneficios.

## COMPANIA FRANCESA DEL FENIX

Seguros a prima fija contra incendios. Garantia enteramente distinta de la del ramo de vida.

61881290 rs. 01 ct. (242525160 rs. 04 ct)

### LA MISMA DIRECCION.

### ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Las personas que deseen obtener detalles respecto a las operaciones de seguros contra incendios y sobre la vida, podrán dirigirse al Representante general de la Compañia en España.

CALLE DEL PRADO, NÚM. 2, PRINCIPAL y en provincias a los señores Agentes generales de la Compañia.

## ALHONDIGA MADRILEÑA.

DEPOSITO AGRICOLA MERCANTIL,

Calle del Doctor Fourquet, 20, bajo.

### COMPRAS, CENTRO DE CONTRATACION, VENTAS.

En este espacioso local se admite en calidad de depósito toda clase de cereales y sus harinas, aceites, aceitunas, vinos, legumbres, etc.

### DERECHOS DE DEPOSITO.

De 500 a 1.000 kilos por tonelada 0'63 cts. de pta. por dia.  
De 2 a 5 toneladas por id. 0'51 id. id. " "  
De 5 a 10 toneladas por id. 0'39 id. id. " "  
De 10 toneladas en adelante por id. 0'27 id. id. " "  
De 1 a 500 kilos por id. 0'50 id. id. " "

NOTA. Se adelantan los portes y derechos de consumo y algunas otras cantidades más, con garantía de los géneros a todo el que lo pida, con un 2 por 100 de interés de uno a treinta dias.

La casa, por la comision de 1 por 100, se encargará de la venta de los géneros, si es autorizada por los dueños de éstos. La correspondencia al administrador, con sello si se ha de contestar, calle del Doctor Fourquet, 20, bajo.

### MAQUINAS DE COSER.

Primera y única casa Especial en composturas, lesiones y comisiones de compra y venta.

### UNICA

en situacion de poder hacer en el dia toda clase de composturas por complicadas que sean.

### DIRECTOR MECANICO

DON JUAN FUCHET

12.—Calle del Carmen, 12.

## Economía

## GRAN REBAJA A 4 REALES

Bujías transparentes del Esfinje. Duracion, 35 horas. Atocha, 23.—Los Tiroleses.

### ALFOMBRAS.

Se ha recibido un grandioso surtido y dibujos de última novedad en Bruselas, moquetas, fieltros, cordellos ingleses y alfombrillas de todas clases y tamaños. Esparteros, núm. 3.

# Union Mercantil.

CARRETAS, 15 Y 17

Bien conocido del público es este suntuoso establecimiento, el cual no ha adoptado la marcha de alucinar a sus favorecedores con pomposos y continuados anuncios que la mayoría de las veces resultan ilusorios.

De ninguno de estos reclamos ha tenido necesidad este gran establecimiento para ser favorecido por un numeroso y escogido público; y correspondiendo a tales deferencias, no ha titubeado el dueño de las secciones que se enumeran en recorrer los principales centros de produccion extranjera, haciendo importantes compras en los ramos de **ESCRITORIO, PERFUMERIA, BISUTERIA DE ORO Y DUBLE, JUGUETERIA**, y especialmente en **OBJETOS PARA REGALOS**, en cuyo artículo, sin temor de equivocarnos, puede considerarse la primera casa.

Empezan a llegar los surtidos é invitamos al público se sirva visitar esta exposicion permanente, seguro que encontrará en sus artículos

## VARIEDAD, GUSTO Y BARATURA

Entrada libre.

### LA ILUSTRACION MILITAR.

REVISTA DE LA BIBLIOTECA ECONOMICA DEL EJERCITO Y DE LA ARMADA. Direccion y Administracion: Calle del Almirante, número 2, quintuplicado, principal izquierda. Se publica una vez al mes y además se dá a los suscritores en el trimestre dos obras de 150 páginas, ó una de 250 a 300 páginas.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid y provincias.	Cuba Puerto-Rico y extranjero.	Filipinas.
Trimestre... 3 pesetas.	Trimestre..... 1'50 pesos.	Trimestre... 2'00 pesos.
Semestre... 6 " "	Semestre..... 2'50 " "	Semestre... 3'50 " "
Año..... 11 " "	Año..... 4'00 " "	Año..... 6'00 " "

El pago adelantado. No se servirá ninguna suscripcion sin haber recibido su importe. Se publica a los señores suscritores den aviso de sus cambios de residencia y domicilio al administrador, D. Anselmo Gil.

### AGUA DE LOECHES

## LA MARGARITA.

Premiada con medalla en la Exposicion de Paris de 1878.

Está muy acreditada, hace ya veintiseis años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos de hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y regularizan la menstruacion. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs., y en provincias a proporcion. Es el purgante más barato, suave y eficaz. Los baños de esas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Informes, Jardines 15, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan 4 cuartos por botella.

## Alfombras de Oriente

Nadie en Madrid y nadie en España podrá vender a los precios siguientes que ofrecen los INMENSOS ALMACENES DE

## LA ISLA DE CUBA

LOS MÁS VASTOS DE ESPAÑA.

Puebla, 19, frente a San Antonio de los Portugueses, y Monterá, 35. Pasaje de Murga.

Tenemos enormes cantidades para alfombrar en un dia ministerios, direcciones, oficinas, grandes salones, teatros, casinos y hoteles.

Moquetas 1.ª clase, a 10 rs. colocada.

Fieltros, a 6 rs. colocados.

Abacos y cordelillos, a 2 1/2 colocados.

Tenemos dibujos preciosos en terciopelos, Bruselas y ricas moquetas, kroslejr, cuyos precios nadie podrá ofrecer como estos Almacenes.

REMESAS A TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA.

## Liquidacion verdad

POR CESACION DE LA

## CASA DE PEREDA

3, MONTERA, 3.

Estando resuelto a retirarme del comercio, he determinado hacer **Liquidacion formal** de todas las existencias de mi establecimiento de **Camiseria y Artículos de punto, con Rebajas positivas de 15 a 30 por 100** de los precios corrientes. Debo advertir al respetable publico madrileño que los géneros son de clases superiores y en los de fantasia gustos de **Última Novedad**, que los precios serán **FIJOS** y que en las ventas que asciendan a 125 pesetas y sean pagados al contado haré el descuento de 3 por 100.

### PRECIO FIJO.

### CÁPSULAS Y GRAGEAS

De Bromuro de Alcanfor

## del Doctor CLIN

Licenciado de la Facultad de Medicina de Paris.—PREMIO MONTYON. Las Cápsulas y las Grageas del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon, y de las Vias respiratorias, y en los casos siguientes: Asma, Insomnio, Tics nerviosos, Espasmos, Palpitaciones, Coqueúche, Epilepsia, Histerico, Convulsiones, Vértigos, Vahidos, Atenciones, Jaquecas, Enfermedades de la Vejiga, y de las Vias urinarias, y para calmar las excitaciones de todas clases. Desconfiar de las falsificaciones y exigir como garantía en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada con la firma de Clin y C.ª) y la Medalla del premio Montyon.

### BIEN PARA LA HUMANIDAD.

Por el profesor en medicina y cirugía D. Antonio Muriel, Arco de Santa Maria, 41, duplicado, segundo izquierda, se curan radicalmente las erupciones herpéticas por inveteradas y rebeldes que sean; 29 años de resultados infalibles garantizan la curacion, y no se reciben honorarios hasta que tenga efecto. Consulta de 9 1/2 a 12 y de 5 a 7 por la tarde. 2 dos los dias. Gratis para los pobres. Arco de Santa Maria, 41, duplicado, segundo izquierda.

# Estamos

muy interesados en vender muchos relojes, aunque sea con poca utilidad. Damos remontoir níquel con garantía de un año a 100 rs. Ancoras plata a 8 duros. Cilindros oro de ley para señora, a 400 rs. Disponemos de más de **cuatro mil** relojes de oro, plata, plaqué, níquel y metal; el precio es desde 4 a 1.000 duros. La garantía de 1 a 3 años. Grandes descuentos a los relojeros y comerciantes al por mayor. Remesas a todas las capitales de provincias y pueblos que tengan linea férrea.

**IBO ESPARZA**

34, Carrera de San Jerónimo, 34.

## COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA

### VAPORES-CORREOS FRANCESES

#### AGENCIA GENERAL EN ESPAÑA.

PARA LOS ESTADOS-UNIDOS, LAS ANTILLAS, MÉJICO, GUAYANA, VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMÁ, AMERICA CENTRAL, ECUADOR, PERÚ, BOLIVIA, CHILE, CALIFORNIA, CHINA Y JAPON.

Salidas de Santander, los dias 22 y 26 de cada mes.  
>> Barcelona, >> 30  
>> Cádiz, >> 3

PRECIOS DESDE SANTANDER A PUERTO-RICO Y MAYAGUEZ. MAYAGUEZ.

	Pesetas.		Pesetas.
1.ª class. (1.ª categoría)	900	1.ª class. (1.ª categ.ª)	1000
2.ª class. (2.ª > 800		2.ª class. (2.ª > 850	
3.ª class. (3.ª > 700		3.ª class. (3.ª > 750	
Entrepueste... 250		Entrepueste... 350	
3.ª class. (puente)... 175			

Billetes de ida y vuelta valederos por un año, a precios reducidos. Para fletes, pasajes y más detalles, dirigirse a los señores Georges Polack y Compañia, banqueros.—Agentes generales: Preciados, 1, segundo, de once a cinco. (10 v.)

## SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA.

CHAMARTIN DE LA ROSA.

Diez y ocho años de existencia.

Los productos de sus extensos viñedos (cepas de Borgoña y Burdeos) y los de sus casas de Burdeos y París, se expenden en Madrid, Preciados, 6, donde se hallan catálogos.

## VAPORES --CORREOS

A. LOPEZ Y COMPANIA

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

SALEN

De Cádiz, los dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana; de Santander, el dia 20, con escala en la Coruña el 21, para Puerto-Rico y Habana; de Habana los dias 5 y 25 para Cádiz; de idem, el dia 15 para Coruña y Santander.

Más informes de los agentes.

Cádiz, A. Lopez y Compañia.—Barcelona, D. Ripol y Compañia.—Santander, Angel B. y Perez y Compañia.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Dart y Compañia.—Alicante, Faes, hermanos, y Compañia.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

### DEFINITIVA LIQUIDACION

POR TERMINO DE TIENDA.—GRANDES REBAJAS

EN SEDAS, LANAS, CHALES, ETC.

Se cede su magnifico local, Cármen, 3.

## SASTRERIA MILITAR

DE MIGUEL DE VELASCO.

Calle del Arsenal, 15, Madrid.

La primera y especial para equipos de alumnos de las Academias militares. Uniformes en cuarenta y ocho horas. Géneros de alta novedad de Inglaterra, Francia y Alemania.

## TAPICERO

Hace y reforma toda clase de muebles de tapiceria y colgaduras; corta y cose fundas. San Vicente, 59, duplicado, bajo, izquierda.

Tocino y manteca, a 3 rs.

Lomo y longaniza, a 4 id.

Vaca y carnero, a 22 cuartos; sin hueso, a 30.

Espiritu Santo, 13, carniceria.

### TINTURA UNICA

Instantánea para la Barba (1 frasco), sin preparacion ni lavado.

### POMADA TANICA

para devolver a los Cabellos blancos su color primitivo.

FILLIOL, 47, rue Vivienne, PARIS

Deposito en Barcelona: CASANOVAS y C.ª

## EL BANDOLERISMO

ESTUDIO SOCIAL Y MEMORIAS HISTORICAS

POR D. Julian de Zugasti.

Esta interesantísima obra consta de Introduccion y Cuatro partes. Van publicadas la *Introduccion* que consta de tres tomos y cuesta 9 pesetas.

*Orígenes del bandolerismo* (1.ª parte), tres tomos 9 pesetas.

*Narraciones de secuestros* (2.ª parte), cuatro tomos 12 pesetas.

*Tipos y episodios* (3.ª parte), con los retratos de los más famosos bandidos, admirablemente dibujados en París por el célebre Vierge (en prensa).

Se venden en las principales librerías, y en casa del autor, calle de San Pedro, núm. 1, cuarto tercero derecha. Los tomos sueltos a 3 pesetas.